 **No. 165**

**27 de marzo de 2022**

**ALCALDÍA DE PASTO DESARROLLA ACCIONES PARA PREVENIR Y ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL**

Con el objetivo de mitigar la problemática del trabajo infantil, la Secretaría de Bienestar Social y el Comité Interinstitucional de Erradicación de Trabajo Infantil (CIETI) realizan operativos de sensibilización en las zonas con mayor presencia de este flagelo. Estas acciones permiten realizar un estudio de los casos encontrados para brindar la ruta de atención, oferta educativa y actividades del buen uso del tiempo libre.

La secretaria de Bienestar Social, Alexandra Jaramillo, mencionó que durante el mes de marzo se desarrollaron 8 intervenciones en los sectores de plaza de mercado El Potrerillo, Estadio Libertad y calles 17, 18 y 20, donde se identificaron 8 presuntos casos de vulneración de los derechos de los menores, que fueron puestos a disposición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Policía de Infancia y Adolescencia.

“Los niños son como una esponja, absorben todo lo que se les enseña. Aquí, desde muy pequeños, ya aprenden a coger el cuchillo y a darse puntazos, entonces es excelente que se les brinde cursos y espacios para que ellos salgan de la rutina”, comentó la líder comunitaria de la plaza de mercado El Potrerillo, Yolanda Fuenmayor.

Por su parte, la subsecretaria de Gestión y Proyectos, Nelvy Johana Chamorro Lucero, explicó: “Estas acciones se han desarrollado en respuesta a las caracterizaciones que se han hecho junto al CIETI y con las cuales se han identificado las zonas de mayor presencia de niños y niñas en riesgo de trabajo infantil. Además, con estas jornadas socializamos a los comerciantes de El Potrerillo que hemos puesto a disposición de niños, niñas y adolescentes los cursos de danza y artes marciales que están a cargo de Pasto Deporte y la Secretaría de Cultura y se desarrollan en el espacio de Bodegas Unidas”.

Esta labor se desarrolla de manera articulada con Policía de Infancia y Adolescencia, Policía Metropolitana de Pasto, Secretaría de Gobierno e ICBF, con el fin de realizar un llamado a la comunidad hacia la ‘Cero Tolerancia’ en casos de mendicidad y trabajo infantil.